



REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS
MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA



DEPENDENCIA

DIF

RESPONSABLE

ACCIONES A FAVOR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

NOMBRE	TIPO	CLAVE
PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES	TRÁMITE	SIL-DIF-ANA-04
FECHA DE REGISTRO	2019-06-14	

OBJETIVO

BRINDAR INFORMACION A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA PREVENIR RIESGOS PSICOSOCIALES A TRAVES DE TALLERES, PLATICAS, CONFERENCIAS Y FERIAS DE SALUD ENFOCADOS A ADICCIONES, EMBARAZO NO DESEADO Y SUICIDIO.

USUARIOS

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA
CARTA COMPROMISO CON TUTOR	GRATUITO	DE A DÍA	NO APLICA

LUGAR DÓNDE SE REALIZA

OFICINA RECEPTORA

NOMBRE	ACCIONES A FAVOR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES		
DOMICILIO	AV. OBREGON SN, FRACC. JARDINES DE LA VICTORIA		
HORARIO DE ATENCIÓN	DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:30 HRS.		
TELÉFONO	(472)7233884	CORREO ELECTRÓNICO	afidiminfancia@gmail.com

OFICINA RESOLUTORIA

NOMBRE	ACCIONES A FAVOR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES		
DOMICILIO	AV. OBREGON SN, FRACC. JARDINES DE LA VICTORIA		
HORARIO DE ATENCIÓN	DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:30 HRS.		
TELÉFONO	(472)7233884	CORREO ELECTRÓNICO	afidiminfancia@gmail.com

REQUISITOS

NOMBRE	ORIGINAL	COPIAS	NOTAS
1. ACTA DE NACIMIENTO.		1	DEL MENOR
2. CURP	1		TUTOR Y MENOR
3. CREDENCIAL DE ELECTOR		1	TUTOR
4. COMPROBANTE DE DOMICILIO		1	
5. 2 FOTOGRAFIAS TAMAÑO INFANTIL	2		DEL MENOR
6. CONSTANCIA DE ESTUDIOS	1		

*EL ORIGINAL SE ENTREGA PARA EXPEDIENTE

**EL ORIGINAL ES SOLO PARA COTEJO DESPUES SERA DEVUELTO AL SOLICITANTE

OBSERVACIONES

DURANTE TODOS LOS MESES DEL AÑO SE TIENEN PROGRAMADAS SALIDAS A LAS ESCUELAS PARA OFERTAR EL SERVICIO Y AGENDAR FECHA DE INTERVENCIONES, EN ESTE TRANSCURSO LLEGAN VIA OFICIO SOLICITUDES DE APOYO, LAS CUALES QUEDARAN EN LISTA DE ESPERA PARA SER ATENDIDAS.

FICTA

NO APLICA

FUNDAMENTOS DE LEY

LEY DE ASISTENCIA SOCIAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO ARTICULO 13.

FUNDAMENTOS DE DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOCIALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017. REGLAMENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA ARTICULO 40.

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE

SANCIONES ADMINISTRATIVAS

DESCRIPCIÓN

		SELENE ANAHÍ RUIZ ORTEGA
Revisó NOMBRE Y FIRMA		Autorizó NOMBRE Y FIRMA
FECHA DE IMPRESIÓN	FECHA DE REVISIÓN	NUMERO DE REVISIÓN
2019-07-17 22:11:23	2019-06-14	1 DE 4